Guayaquil, 04 de Mayo del 2.005

Señores Accionistas de INMOBILIARIA FRANKLUP CIA. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA FRANKLUP CIA. LTDA., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

OSCAR RAMÎRÉZ ARROYO GERENTE GENERAL

